

JEFE DE LA DEFENSA NACIONAL EN LA ZONA

## Carlos Huber descarta toque de queda para la Región del Bío Bío

Se estudia la instalación de una barrera sanitaria con Ñuble.

El jefe de la Defensa Nacional fue enfático: "Por ahora no está contemplado decretar un toque de queda y depende de lo que digan las autoridades sanitarias".

El miércoles, alcaldes de la Región solicitaron la instalación de una barreras sanitarias con la región de Ñuble, dado el explosivo crecimiento de casos en esa zona (hasta ayer

28, la segunda región con más casos después de la Metropolitana). Bío Bío contaba ayer con 14 casos confirmados.

**POLÍTICA PÁG.4**



FOTO: LUIS YÁÑEZ MORALES

### Libro "Pepo es de Conce" será lanzado hoy vía streaming

Periodista Luis Yáñez, autor de la obra, asegura que vienen nuevos proyectos relacionados al creador de Condorito.

**CULTURA&ESPECTÁCULOS PÁG.12**

### Confirman fechas para los Juegos Olímpicos 2020

Sorpresa causó la decisión. Atletas locales opinaron al respecto.

**DEPORTES PÁG.14**

### Investigadores llaman a respetar las medidas preventivas

El presidente del Colegio Médico también recordó la importancia del autocuidado.

**CIUDAD PÁG. 6**

### Comercio adhiere a las medidas para evitar el contagio

Centenas de negocios del Gran Concepción han cerrado las puertas, en forma parcial o completa, y también han acortado la jornada de atención. Sin embargo, pequeños empresarios y cerca de 2 mil trabajadores están preocupados con los efectos económicos de estas medidas.

**ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁG.11**



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

**EDITORIAL: CRISIS SANITARIA, NO POLÍTICA**

**CONOCE LOS PLANES QUE TENEMOS PARA AYUDAR A TU NEGOCIO**

## PLAN EMPRENDEDOR

**tumundo.cl**  
MUNDO EMPRENDEDOR | CONTRATA LLAMANDO AL 442863178



#FUE TENDENCIA

Tras más de tres horas de negociaciones, se acordó aplazar el plebiscito constitucional del 26 de abril al 25 de octubre debido a la pandemia provocada por el coronavirus COVID-19.

La decisión fue tomada luego de varias reuniones donde participaron miembros del Servicio Electoral de Chile (Servel), miembros del Colegio Médico, las directivas de ambas cámaras del Congreso, y los presidentes de los partidos que firmaron el "Acuerdo por la Paz y la Nueva Constitución" en noviembre pasado.

A su vez, se postergará para el 29 de noviembre las primarias; y el 4 de abril de 2021 las municipales, de gobernadores regionales y de convencionales constituyentes. En tanto, el 2 de mayo de 2021 sería la segunda vuelta de gobernadores regionales.

#### @Cgajardop

"Plebiscito para una nueva Constitución se traslada al 25 de octubre. Era lo más razonable ante esta pandemia. Mantener la fecha el 26 de abril implicaba riesgos de salud y alta abstención. Pasemos esta emergencia y ya discutiremos sobre una nueva Constitución".

#### @Jaime\_Bassa

"Absolutamente ninguna posibilidad. Que no se pasen de listos. El plebiscito y el proceso constituyente pueden esperar para enfrentar el #coronavirus, pero no hay marcha atrás. #NuevaConstitución hoy más que nunca: derecho a la salud pública y universal".

#### @ColarteRodrigo

"¿A quién le importa el plebiscito? No se puede hacer nada sin tener claridad cómo evoluciona el COVID-19... lo demás son puras especulaciones".

## ENFOQUE

# Estado Solidario y tiempos de crisis



RODRIGO CASTILLO JOFRÉ  
Colectiva Justicia en Derechos Humanos

Los momentos críticos en el ámbito social, económico y sanitario, como los vividos los últimos meses en Chile, sacan a la luz las debilidades del modelo de país que hemos construido, mostrando el desamparo y precariedad sobre la que se sostiene la vida de gran parte de sus habitantes. Sin ir más lejos, el actual brote de COVID-19 ha dado cuenta, más allá de las decisiones del gobierno de turno, de problemas estructurales que, basados en la aplicación que la actual Constitución hace de la idea del "Estado Subsidiario", impiden implemen-

*Es destacable cómo una distorsionada visión de la libertad de empresa y la propiedad individual ha permitido diversos abusos a nivel del mercado.*

Los loables esfuerzos que se están realizando Chile, para la contención del virus tienen como propósito central aplanar la curva de infecciones, de modo que los hospitales no colapsen, y de esta manera haya menos muertes y secuelas innecesarias.

En los países de la OCDE los primeros lugares, los ocupan Japón, Corea del Sur, Rusia y Alemania con sobre 8 camas por cada 1000 habitantes en el caso de Alemania y Rusia, y en el caso de Corea del Sur y Japón, 12 y 13 respectivamente. Chile tiene una capacidad de 2,1 cama por cada 1000 habitantes ocupando el lugar número 36 de entre el selecto grupo de países que hoy suman 42, cifras que en todo caso son cercanas a las de Suecia o Dinamarca.

Sin embargo, quiero destacar nuestras cifras en materia de proyección de vida que ha evolucionado entre el año 1960, de 60 años a 79,9 en el año 2017 ocupando el

lugar 35 a escala global y en una medición de 192 países. Algo similar a lo que ocurre con las tasas de fallecimiento infantil que son solo de un 6,4 por cada 1000 nacimientos en bebés menores de 1 año, en que Chile ocupa el lugar 161 de entre 221 países en una escala inversa en que el 221 lugar correspondiente a Eslovenia con la tasa más baja de 1,6 fallecimientos. Mientras que el primer lugar corresponde a Afganistán, con una cifra de 108 fallecimientos por cada 1000 nacimientos.

Inspiradores resultan videos de los canales de Venecia. En pocas semanas recobraron su color cristalino, después de décadas de color barroso y pestilencia insoportable y nos invitan a detener nuestra mirada y repensar nuestras formas de desarrollo.

Debemos mejorar la proporción del PIB invertida en salud, en Chile de 8,1%, para estar preparados para un mundo que cambia de ma-

tar todas las medidas urgentes, y paliar los efectos sociales y económicos en la vida de las personas.

Estos problemas se expresan, en primer lugar, en una formulación de la salud garantizada en sus bases constitucionales, no como un derecho en sí misma, sino sólo en lo que respecta a la "libertad de elegir el sistema de salud." Esta fórmula, pensada para proteger a los prestadores privados, ha orientado una visión que no se centra en su aseguramiento como un derecho ni en el fortalecimiento de un sistema público de salud, que enfrente adecuadamente y sin distinción socioeconómica los requerimientos de la población, especialmente en situaciones de crisis.

Al mismo tiempo, la posibilidad de cumplir efectivamente las recomendaciones de mantenernos en nuestros hogares resulta imposible para muchos, a raíz del endeudamiento y la precariedad del empleo, evidenciando la falta de un sistema de seguridad social que garantice la existencia de un mínimo vital que cubra las necesidades básicas.

Por último, es destacable cómo

una distorsionada visión de la libertad de empresa y la propiedad individual, ha permitido diversos abusos a nivel del mercado, impidiendo un rápido control de precios de productos de primera necesidad y disposición de infraestructura privada en respuesta a la crisis, limitando el acceso de la población a estos servicios.

Frente a ello, es necesario reflexionar, de cara a las discusiones sobre nuestro sistema político y constitucional que seguiremos afrontando una vez superada la crisis, respecto del carácter de Estado, el rol de la seguridad social y la salud, a partir también de la experiencia de estas semanas. Más concretamente, en el aporte que la idea de un Estado Solidario, fuertemente comprometido en la satisfacción de necesidades públicas, puede significar en la discusión de una Nueva Constitución, de cara a los desafíos que plantea un futuro en que enfrentemos probablemente, nuevas crisis derivadas de pandemias, desastres naturales y el cambio climático, ante lo cual la dignidad y subsistencia de las personas debe estar asegurada.

## Reflexiones frente al COVID-19



AUGUSTO PARRA  
Presidente Fundación República en Marcha

nera vertiginosa e impone nuevos desafíos. Los antecedentes medio ambientales, pero también las cifras de proyección de vida y el bajo fallecimiento infantil que evidencian el éxito del modelo de desarrollo en algunos aspectos, imponen la necesidad de humanizarnos más, de reivindicar los valores de la solidaridad y equilibrar con delicada sutileza la libertad indi-

vidual con una vida colectiva.

Cuando disipe la noche obscura, requerimos volver a crecer, pero trascendiendo a la sola medición del PIB, para incorporar variables que permitan avanzar en reducción de la vulnerabilidad frente a las amenazas e incorporar variables que apunten hacia la inclusión y la sostenibilidad del modelo, para hacerlo apto a la seguridad y la felicidad.

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

La expansión del coronavirus en Chile ha sido explosiva. No es una frase de efecto, sino la realidad. Cuando se confirmó el primer caso de contagio, el día 3 de marzo, se dijo que el número de casos positivos se duplicaría cada 4 días.

Bajo ese pronóstico, el 13 de marzo deberían ser 5 o 6 casos, pero ya sumaban 43. Al 17 de marzo deberían ser, según lo anunciado, no más de 10 o 12 casos confirmados. Pero entonces, oficialmente, Chile tenía 201. Y así llegamos al 19 de marzo con 342 casos confirmados.

Estos números reflejan la seriedad del tema. Si siguiera una tendencia conservadora de duplicarse cada 4 días, Chile tendrá más de 5 mil casos en 2 semanas y más de 10 mil en un mes. Si ocurriera el crecimiento exponencial que se ha observado en los últimos días, la mayoría de los contagiados no tendrá posibilidad de atención en actual sistema de salud instalado en Chile. Lo anterior por la proyección de que un 10 a 15% serán afectados con gravedad y necesitarán atención médica especializada.

Es por ello que el llamado es a extremar todas las medidas posibles para prevención del contagio. Aislamiento social responsable, evitar salir, no realizar visitas, como también la restricción de la movilidad. Los especialistas han repetido una y otra vez: aislamiento social estricto. Toda la población.

# Pandemia sanitaria, no política



**Hay posibilidad de que la grave amenaza generada por la pandemia pueda ser utilizada con fines políticos. Es hora de actuar a la altura de los acontecimientos.**

Eso significará un impacto en el comercio, en la producción, en la demanda de bienes y servicios. Seguramente traerá coletazos en las cifras de desempleo, en la recaudación y en el crecimiento del país. Estos efectos se harán notar. Pero con las medidas adecuadas y el compromiso de chilenos y chilenas, es posible minimizar los efectos de una crisis sanitaria.

Lejos de ser un mensaje alarmista, se trata de evitar lo peor. La única posibilidad de contrarrestar una catástrofe es la solidaridad, cuidándonos entre todos.

Hay posibilidad de que la grave amenaza generada por la pandemia pueda ser utilizada con fines políticos. Lo que menos necesita el país es pasar de una pandemia sanitaria a una pandemia política. En algunos países ya lo estamos viendo. Por ejemplo, por ocasión de la elección presidencial en los Estados Unidos en noviembre de este año. En Chile, es hora de actuar a la altura de los acontecimientos y de lo que espera la ciudadanía.

CARTAS

Teletrabajo

Señora Directora:

Quedarse en casa es una de las formas más simples de no contagiarse, no contagiar y salvar la vida de todos, lamentablemente muchos, debemos concurrir a las oficinas aun pudiendo trabajar desde nuestros hogares.

En agosto de 2018, el Gobierno envió un proyecto de ley que incorporaba una nueva forma de trabajo, basada en un acuerdo entre el empleador y los trabajadores para que éstos puedan desempeñar sus funciones a distancia.

Como a muchas empresas, los eventos del 18-O -con sus restricciones para el transporte público y sus riesgos para la seguridad- obligaron a este diario a ampliar las modalidades de trabajo a distancia que ya tenía y a implementar otras nuevas. Hoy, a la luz de los 155 casos confirmados de coronavirus en Chile, todo apunta a que el teletrabajo adquiere una nueva relevancia para todas las organizaciones.

El teletrabajo no puede esperar, es por esto que el llamado es a apresurar un proyecto que entregue las herramientas necesarias para que todo trabajador pueda ejercer sus labores

a distancia sin abusos y con el rigor de la ley que corresponde. Hoy más que nunca debemos poner suma celeridad para que sea aprobada lo antes posible, no sólo por la calidad de vida de los trabajadores sino por la salud de todos los chilenos.

Tomás Orellana B.

Reacción provocada

Señora Directora:

La pandemia provocada por el COVID-19 ha dado a conocer distintas formas de gobernar. Mientras unos países optaron por la anticipación, en otros gobiernos, como el nuestro, primó la reacción provocada por la presión.

Por ejemplo, en tanto Argentina decidió cerrar sus fronteras con algo de anterioridad, Sebastián Piñera tuvo que ceder días después para tomar medidas como esta, luego de la presión de distintos sectores tales como el Colegio Médico. Ni hablar de clausurar los grandes centros comerciales, iniciativa propia de los alcaldes a la cual luego se sumó el Primer Mandatario.

¿Incapacidad de lectura sobre la real situación sanitaria que estamos atravesando?

Lo cierto es que este episodio puso en ruta de colisión al empresario tecnócrata versus el estadista que debe abrazar el bien común. Ya sabemos quién triunfó. De hecho, y más grave aún, el Ejecutivo dejó ir la gran oportunidad de, a partir de decisiones tal vez anti dogmáticas, pero necesarias, subir su aprobación frente a la ciudadanía. Nada tiene que perder el Presidente peor evaluado de la historia.

Finalmente, todavía está a tiempo de redimirse: mientras la sensatez llama a cerrar las regiones Metropolitana y de Ñuble (las dos con más contagios hasta ahora), el gobierno sigue convirtiendo el llegar tarde a un programa político. Lamentablemente para nosotros, esto tendrá consecuencias nunca antes vistas en Chile.

Fernando Fernández Ulloa

Coronavirus

Señora Directora:

La propagación de la enfermedad es tema muy serio. Pero algunos aún resisten y ponen en peligro la salud de otros. Tenemos que cuidarnos entre todos. No hay espacio para egoísmos.

Martina Pérez



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

- ◆ contacto@diarioconcepcion.cl
- ◆ Cochrane 1102, Concepción

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

## Política/Ciudad



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

### Vecinos valoran llegadas de militares a Cesfam

Con el inicio del Estado de Catástrofe, la Fuerzas Armadas y de Orden iniciaron un despliegue en distintos sectores de relevancia para la ciudad.

Desde el Ejército se informó presencia en algunos centros de Salud, como el Cesfam Víctor Manuel Fernández, algunos supermercados de Avenida Los Carrera y en el terminal Collao. En tanto, efectivos de la Armada se desplegaron en centros de salud de las comunas de Hualpén y Talcahuano.

Esto fue valorado por los vecinos. Marina Mendoza dijo que “esto bueno, ya que nos ayuda a las personas que nos venimos a vacunar, esto es necesario para poner más orden”.

Para Juan Puentes, usuario del Cesfam Talcahuano Sur de Hualpén, es sabido “lo que pasa acá, así que es lo más aceptado. Quizás, no es lo mejor visto, luego de todo lo que sabemos lo que pasó, pero desgraciadamente es así, estoy de acuerdo que estén acá”.

Marcelo Castro Bustamante  
marcelo.castro@diarioconcepcion.cl

La medianoche de este jueves comenzó su tercer mandato como jefe de la Defensa Nacional en el Bío Bío, el Contraalmirante Carlos Huber Vio, quien se desempeña como jefe de la Segunda Zona Naval de Talcahuano.

Pero esta vez, lo hace bajo circunstancias distintas, como el mismo reconoce. La primera fue en febrero de 2019, cuando se decretó estado de excepción constitucional por incendios forestales. La segunda ocasión que Huber tomó las riendas de la Región fue en octubre de 2019, tras el estallido social. En la ocasión, recibió cuestionamientos por el rol que tuvieron las fuerzas armadas y de orden ante vulneraciones a los Derechos Humanos.

Ahora, sostuvo, es una situación totalmente distinta. De hecho, en su punto de prensa “de presentación” ante los medios, debutó un podio en las afueras del edificio del Gobierno Regional, donde, además, se realizaron controles de temperatura a todos quienes ingresaron a dichas dependencias.

“Aquí estamos al servicio del apoyo humanitario, en colaboración con las autoridades sanitarias que están abordando la emergencia para mantener el orden público, básicamente es de apoyo, poner todo nuestro aparato de coordinación logístico al servicio de la autoridad sanitaria para salir lo antes posible de la crisis”, manifestó Carlos Huber.

Entre las primeras coordinaciones realizadas se encuentra la distribución de mil efectivos del Ejército, Armada y Carabineros, quienes se encuentran a cargo de la custodia de centros de salud para apoyo en la distribución y vacunación que realiza la autoridad sanitaria en estos recintos, a lo que se suman patrullajes para mantener el orden público.

En relación a medidas restrictivas, el jefe de la Defensa Nacional fue enfático: “Por ahora no está contemplado decretar un toque de queda y depende de lo que digan las autoridades sanitarias”.

#### Barrera sanitaria

Una de las solicitudes realizadas por los alcaldes de la Región el miércoles pasado apuntaba a la concre-



FOTO: COMUNICACIONES GOBIERNO REGIONAL

HUBER en “su primer” punto de prensa junto al seremi de Salud, Héctor Muñoz, y el intendente, Sergio Giacaman.

JEFE DE LA DEFENSA NACIONAL EN BÍO BÍO DESDE LA MEDIANOCHE DE AYER

# Huber descartó implementar toque de queda en la zona

Adelantó que se estudia la instalación de una barrera sanitaria con Ñuble, junto a las autoridades de Salud. “Voy a colaborar con lo que determinen”, sostuvo.



FOTO: EJÉRCITO

DURANTE la tarde se realizaron mediciones de temperatura a los pasajeros, provenientes de otros lugares de Chile.

ción de una barrera sanitaria con la región de Ñuble. Lo anterior, debido al explosivo crecimiento de casos en esa zona (hasta ayer 28, la segunda región con más casos después de la Metropolitana).

El Contraalmirante explicó que una medida de estas características es estudiada en conjunto con la autoridad sanitaria. “Yo voy a colaborar y hacer cumplir las determinaciones que ellos tomen”, aseguró.

Durante la tarde de ayer se estableció una barrera sanitaria en el terminal de Buses de Collao, en donde personal de la seremi de Salud en

compañía de efectivos del Regimiento Chacabuco realizaron mediciones de temperatura corporal a los pasajeros que llegaron a la zona.

Respecto a la Festividad de San Sebastián en Yumbel se estableció un plan candado, con efectivo militares que bloquearon los accesos a la comuna. “La idea es que los feligreses no vayan y evitar grandes manifestaciones, esto es un foco de contaminación importante”, explicó Huber.

#### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

## Política/Ciudad

COMUNAS SUSPENDIERON PROCESO

# Alcaldes emplazan al gobierno por falta de vacunas contra la influenza

Jefes comunales hicieron presente su molestia ante la alta demanda de personas.

Mauricio Luengo Viveros  
contacto@diarioconcepcion.cl

Las autoridades comunales pidieron mayor agilidad del Ejecutivo para la distribución de las vacunas, ya que, en muchos casos, los procesos debieron suspenderse ante la falta de stock, lo que deriva también en molestias e incertidumbre en la población, principalmente la que se encuentra en edades de riesgo ante el COVID-19.

“Entendemos que hay una alarma y una necesidad por vacunarse rápidamente y por eso hemos requerido más vacunas para Talcahuano y todas las comunas de Chile. Hacemos un llamado a fortalecer la entrega de vacunas. Hay un problema del nivel central. No estamos dando abasto para poder cumplir el proceso y tenemos gente agolpada”, señaló Henry

### Incidentes en la Intendencia

El alcalde de Coronel interrumpió un punto de prensa, para reclamar por vacunas.

Campos, alcalde de Talcahuano.

El alcalde de San Pedro de la Paz, y presidente de la Asociación Chilena de Municipalidades del Bío Bío, Audito Retamal, comentó que “como municipios estamos haciendo todos los esfuerzos por cumplir esta normativa del gobierno. Sin embargo, nos hemos encontrado con una situación muy incómoda. Esperamos que el servicio de salud pueda disponer rápidamente de las vacunas que se necesitan para cumplir

nuestro objetivo”.

Por su parte, el alcalde de Coronel, Boris Chamorro, llegó hasta un punto de prensa encabezado por el intendente Sergio Giacaman, y el Jefe de la Defensa Nacional en Bío Bío, Carlos Huber, donde interrumpió bruscamente y comenzó a confrontar a las autoridades por la falta de vacunas en su municipio.

“En Bío Bío tenemos ya el 30% de cobertura. Hemos hecho las gestiones para que desde Santiago nos lleguen las vacunas, estamos entregando menos volumen por razones obvias”, expresó el seremi de Salud, Héctor Muñoz, quien hizo el llamado a los municipios a completar el Registro Nacional de Vacunas para agilizar el proceso.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

## Se acuerda nuevo cronograma para elecciones y plebiscito

Distintas fuerzas políticas, tanto del oficialismo como de la oposición, acordaron un nuevo cronograma electoral, considerando la emergencia que enfrenta el país.

En el nuevo escenario, el plebiscito que debía realizarse el próximo 26 de abril se efectuará el 25 de octubre. Con ello, también se pospusieron otras elecciones, como las municipales y los inéditos comicios para elegir a los gobernadores regionales y los constituyentes. Todos los



FOTO: ARCHIVO

SEGÚN el nuevo cronograma, el plebiscito de abril se pospondrá para el 25 de octubre.

procesos de votación se efectuarán el 24 de abril del próximo año.

En tanto, el 29 de noviembre se realizarán las primarias de alcaldes, concejales y gobernadores regionales.

“Cualquier medida que tenga sentido en dar prioridad a esta emergencia sanitaria, uno tiene que respaldarla y acatarla”, dijo el alcalde de Concepción, Álvaro Ortiz, tras conocerse el acuerdo.



FOTO: AGENCIA UNO

LA CAMPAÑA de vacunación contra la influenza partió el lunes.

**CON TU PERMISO**  
**Creemos todos**  
PERMISO DE CIRCULACIÓN CONCEPCIÓN 2020

INFORMACIÓN DE PUNTO DE PAGO EN:  
**WWW.CONCEPCION.CL**

**PUNTOS DE PAGO PCV 2020**

01. DELEGACIÓN MUNICIPAL BARRIO NORTE
02. SALÓN DE HONOR, MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN
03. CLUB DE TENIS, PARQUE ECUADOR
04. MALL PLAZA MIRADOR BÍO BÍO
05. MALL DEL CENTRO CONCEPCIÓN
06. LÍDER COLLAO
07. LÍDER EXPRESS TORREONES, BARRIO NORTE
08. JUMBO PEDRO DE VALDIVIA
09. SANTA ISABEL VEGA MONUMENTAL
10. STA. ISABEL GENERAL NOVOA
11. UNIMARC RAMÓN CARRASCO CON COSME CHURRUCA
12. WWW.CONCEPCION.CL PAGO EN LÍNEA
13. MUNIMÓVIL: Recorriendo los distintos barrios de Concepción para entregarte un mejor servicio

\* HORARIO CONTINUADO      \*\* TODO MEDIO DE PAGO

**PAGA ONLINE**  
www.concepcion.cl

➔ Rápido   ➔ Seguro   ➔ Fácil

**web pay plus**

VISA   Mastercard   ChileCompra   hites

**MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN**  
CIUDAD DE LA INDEPENDENCIA

## Política/Ciudad



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

# Región suma 15 contagios por coronavirus

Bastaron sólo 12 horas para que los casos de coronavirus en la Región subieran de siete a 15. Eso sí, en la página oficial del Minsal, sólo aparecen 14, pues el último contagiado, que corresponde a un hombre de Arauco, fue confirmado tras exámenes ayer en la mañana.

El seremi detalló que, por tratarse del primer caso en Arauco, están realizando investigaciones epidemiológicas. “Esta persona debió haber estado en cuarentena y obviamente esperamos que haya cumplido eso”.

### Fiscalización cuarentena

La Seremi de Salud junto a Carabineros concurrirán a constatar que afectados realicen el aislamiento.

De hecho, la autoridad sanitaria destacó que desde el miércoles comenzaron a realizar, junto a Carabineros, visitas a las personas que deben cumplir cuarentena.

En caso de las personas no cumplan con la obligación de realizar una cuarentena, de acuerdo a las medidas que están establecidas en el Código Sanitario y la legislación vigente, corren el riesgo de penas de cárcel, denuncia en Fiscalía y el cobro de multas de hasta 1000 UTM.

ASEGURÓ GERMÁN ACUÑA, PRESIDENTE DEL COLEGIO MÉDICO

# “Aislamiento debería ser de 28 días, o triplicarlo, para terminar con el COVID-19”

Ximena Andrea Valenzuela Cifuentes  
ximena.valenzuela@diarioconcepcion.cl

En cuarentena tras haber tenido contacto, en una ceremonia del Colegio Médico, con un colega infectado con COVID-19, se encuentra el presidente del gremio, Germán Acuña, quien asegura que, tanto en casos como el suyo como por prevención, es importante quedarse en casa para que el virus no se propague más.

“Desde el regreso a la democracia se ha dicho que el poder está en el pueblo. Ahora el poder del pueblo está en decidir sobre nuestra salud, que cada familia y comunidad diga yo me cuido y sigo las reglas. Si eso ocurriese de verdad, paramos esta pandemia (...) Pero a cada rato vemos periodistas rodeando a una autoridad para sacar una primicia y esa falta de cuidado también se ve en las compras en farmacias y supermercados”.

El distanciamiento social, lavado de manos, limpieza de superficies de la casa con cloro, estornudar en el antebrazo y cambiarse ropa al llegar a los hogares, forman parte de las medidas que disminuyen las posibilidades de contagio. Sin embargo, para Acuña lo ideal para terminar con el COVID-19 sería hacer un aislamiento total, pero no de 14 días, sino de 28 o, incluso, triplicar el período.

“Cuando la gente no cumple con el aislamiento y pone en riesgo vidas es necesario que otro intervenga. Por eso, el Presidente decretó el estado de catástrofe, porque la gente no ha sido responsable con la salud. Era necesario, aunque me parece que se definió tarde, quizás debió haber sido una semana antes, por el avance exponencial del virus. Ahora, el cierre de malls, pubs, casinos y restaurantes servirá para bajar los contagios, pero finalmente la responsabilidad está en la gente”.

Para el facultativo los chilenos tienen el poder de detener la pandemia, quedándose en casa y adoptando las medidas preventivas.

### FRASE

**“Nada servirá para detener el COVID-19 si no hay disciplina ciudadana. Todos debemos cuidarnos”.**

### Servicios sanitarios

Para el presidente del gremio médico, la Región está en condiciones de enfrentar de buena forma el COVID-19 porque tiene hospitales de alta resolución como son el Regional y Las Higueras, sumado a los de Coronel, Tomé, Lirquén, Florida y Santa Juana que podrían absorber un gran número de contagiados.

La zona, a su juicio, se está preparando para enfrentar el virus, pues el Gobierno está en proceso de compra de ventiladores mecánicos, se proyecta conversión de camas de cuidados intermedios a intensivos e, incluso, que algunos quirófanos, sean usados para dicho fin, ya que no se están realizando cirugías electivas. “En Concepción será un aporte el Hospital de Carabineros (ex CUC) que será de cuidados intensivos (...) Esto funcionará bien si nos cuidamos, sino faltarán camas y seremos sobrepasados”.

La autoridad médica detalló que todos los Servicios de Salud adscribieron a la necesidad de proteger a la población médica, de manera, que en caso de emergencia siempre existan profesionales disponibles.

ES EL MOMENTO de cuidarse, de ejercer el poder para no ser como Alemania que tiene el 60% de su población contagiada, dijo.

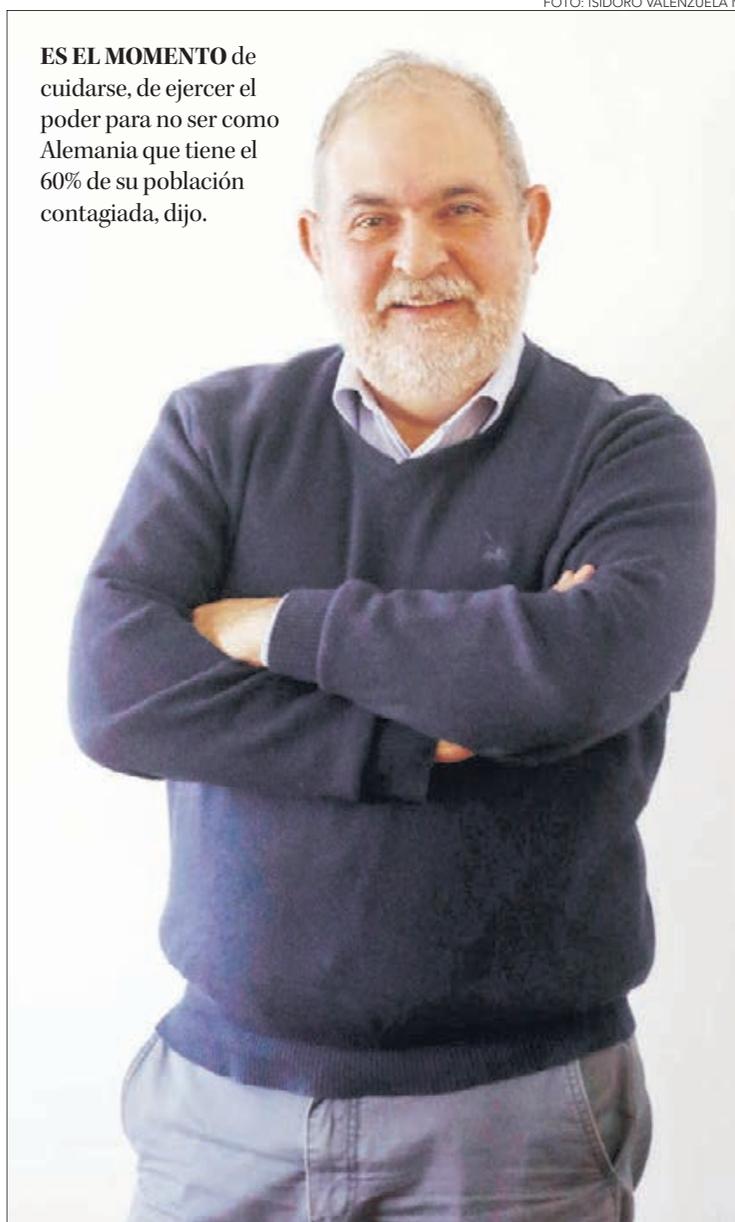


FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

Para ello se dispuso que sólo el tercio de los profesionales realicen labores presenciales en los hospitales, mientras que los otros dos tercios desde sus domicilios harán trabajo administrativo como: revisión y análisis de fichas clínicas, protocolos, estadísticas, entre otros. Tareas para las que, según Acuña, el tiempo siempre escasea.

“Por ejemplo, en el Regional hay 18 cardiólogos, seis se quedan en el hospital, 12 se van para la casa. Eso permite que, si uno del equipo activo se contagia y, todos deben hacer cuarentena, el grupo de profesionales se reemplaza por otros que están sanos”.

Aseveró que las cirugías electivas de los distintos centros hospitalarios se postergarán por lo menos hasta agosto, misma determinación fue solicitada a la atención primaria, por lo que el último estamento sólo entregará medicamentos y los hospitales sólo urgencias. Las cirugías adscritas al GES también serán postergadas.

Ante los 342 de COVID-19 existentes en Chile, aseveró que la cifra demuestra que los chilenos no han sido disciplinados, pero advirtió que muchos de ellos pueden haberse contagiado en días anteriores y ahora estar presentando síntomas. “No hay que llorar sobre la leche derramada, ahora es el momento de cuidarse, de ejercer el poder para no ser como Alemania y tener al 60% de la población contagiada”.

En cuanto a la proyección de 100 mil contagiados en Chile de aquí a la primera semana de mayo, que realizó Mañalich, el presidente del gremio dijo que espera “que la ciudadanía le demuestre al ministro que está equivocado, que seamos un pueblo responsable”.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion  
contacto@diarioconcepcion.cl

## Política/Ciudad

Fueron varias las peticiones para que la ex Clínica Universitaria de Concepción (CUC), emplazada en San Pedro de la Paz, fuera utilizada como hospital de emergencia para recibir a contagiados por coronavirus, desde el alcalde de la comuna, Audito Retamal, hasta la diputada, Joanna Pérez (DC).

En la actualidad el recinto es propiedad de Carabineros y no está operativo. Es por lo anterior, que tras gestiones del intendente, Sergio Giacaman, con la institución policial, desde ayer está a disposición de la comunidad para recibir pacientes con COVID-19.

“Llevamos varios días con los equipos de los servicios de Salud y con el seremi (Héctor) Muñoz buscando alternativas para aumentar la capacidad de camas, y un paso importante es dar solución a los socios sanitarios para despejar los hospitales. Ellos son pacientes contagiados, pero con cuadros de menor complejidad, y estamos trabajando para entregar instalaciones que puedan recibirlos con equipamiento adecuado, que al mismo tiempo permita reservar la atención de los hospitales a los pacientes de mayor complejidad”, explicó el intendente Giacaman.

El jefe de Ocatava Zona de Carabineros, general Luis Humeres, dijo

## Ex Clínica Universitaria disponible para emergencia

FOTO: COMUNICACIONES GOBIERNO REGIONAL



**EL INTENDENTE** Sergio Giacaman visitó en el edificio en la mañana de ayer en compañía el general Luis Humeres.

### Otros espacios en evaluación

El Comité de Brote del Bío Bío está evaluando una serie de espacios con disponibilidad de camas para habilitarlos.

que la institución “siempre está con la comunidad y este paso demuestra nuestro compromiso. Tenemos un lugar apropiado que está entrando en marcha y creemos que es una contribución que hace Carabineros a la Región del Bío Bío para hacer frente a la amenaza del COVID-19”

FOTO: ARCHIVO / CAROLINA ECHAGÜE M.



ESTA imagen no se repetirá, al menos, durante un tiempo.

## Arzobispado suspende eucaristías y sacramentos

A través de un comunicado público, el Arzobispado de Concepción dio a conocer la suspensión de eucaristías y sacramentos católicos, como bautismos, confirmaciones y matrimonios.

En el documento de una carilla, firmado por monseñor Fernando Chomali, se especifica, además, que “para la realización de velorios y exequias de los difuntos, síganse las indicaciones de la autoridad sanitaria. La eucaristía del funeral se realizará más

### Semana Santa

Sobre las celebraciones de Semana Santa, el Arzobispado de Concepción, dijo que se comunicará oportunamente.

adelante, de común acuerdo con la familia del difunto, realizando de momento, en la medida de lo posible, un responso”.



# ESTUDIA EN EL CFT DE LA UDEC

## CARRERAS TÉCNICAS CON CUPOS DISPONIBLES

TNS EN  
**MECÁNICA INDUSTRIAL**

TNS EN  
**INSTRUMENTACIÓN Y AUTOMATIZACIÓN**

TNS EN  
**CONSTRUCCIÓN**

TNS EN  
**ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

TNS EN  
**ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

WWW.CFTLA.CL

4 AÑOS CFT ACREDITADO HASTA JULIO 2023

## Política/Ciudad



### Vivienda posterga postulación al subsidio de clase media

Producto de la emergencia que se vive el Ministerio de Vivienda y Urbanismo anunció la postergación del proceso de postulación al subsidio para la Clase Media, que debía comenzar en abril. Se estableció un nuevo periodo de postulación, del 15 al 29 de mayo, cuyo ahorro mínimo deberá ser acreditado al 30 de abril como nueva fecha límite.

Sobre el particular, el seremi de Vivienda, James Argo, explicó que poster-

gar la postulación al subsidio de Clase Media, así como al Subsidio de Arriendo para Adultos Mayores, "son medias que buscan resguardar a nuestros usuarios y funcionarios. Esta postergación no implica el cambio de requisitos o un cambio en los beneficiarios".

Se explicó que la nueva fecha está sujeta a constante evaluación de acuerdo a la contingencia producto del coronavirus.

DOCTORA VERÓNICA MADRID, DOCENTE DE LA UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN

# “Lo que pase dependerá de nuestra obediencia”



Daniel Núñez Durán  
contacto@diarioconcepcion.cl

Tras la violenta irrupción que ha tenido el coronavirus, las autoridades han comenzado a extremar las medidas preventivas para evitar el contagio masivo. En ese sentido, el llamado que han hecho personas ligadas al área de la salud es a respetar las decisiones que están tomando las autoridades sanitarias.

Verónica Madrid, académica de la Facultad de Ciencias Biológicas del Departamento de Microbiología de la Universidad de Concepción (UdeC), dijo que en el actual escenario es vital cumplir con las medidas impuestas e hizo un llamado a cumplir con la cuarentena preventiva.

**-¿Cómo cree que se están abordando los temas relacionados al COVID-19?**

- Es una pregunta muy compleja, porque no estoy inmersa en el servicio de salud, pero por lo que he visto, las autoridades están tomando las medidas necesarias. Es cierto que algunas cosas debieran decidirse con mayor rapidez, pero se han entregado medidas preventivas y nuestra responsabilidad es cumplirlas. Se nos ha pedido cuarentena y es obligación cumplirla.

**-¿De qué manera se pue-**

### La académica apeló al autocuidado y fue categórica: “No estamos de vacaciones”.

**de generar conciencia en la comunidad?**

- Las medidas básicas ya fueron presentadas por el gobierno. Hay que respetar la orden de tratar de quedarse en casa. Se deben evitar las reuniones y las grandes aglomeraciones de personas porque este no es un periodo de vacaciones. El periodo que estamos viviendo es clave para lo que puede desencadenar la enfermedad. Para llevar mejor esta etapa de cuarentena, si no estamos enfermos podemos desarrollar cualquier actividad para no estresarnos sin hacer nada.

**- En Chile, ¿por qué tenemos tantos contagiados y ninguna víctima fatal?**

- Creo que es porque las personas contagiadas en el país son de un rango etario joven. La información que llega desde Italia es que la enfermedad puede ser letal para cualquier edad, pero un alto porcentaje de las víctimas son adultos mayores. Si dentro de los casi 350 infectados, que tenemos hasta esta hora, son personas

jóvenes, no es coincidencia que, de momento, no existan víctimas fatales.

**- A nivel país, ¿en qué cree que radicarán esta pandemia mundial?**

- Es difícil hacer un cálculo de lo que sucederá, pero tenemos la experiencia de los países que ya han avanzado varias fases más que Chile. Este virus aún no se puede detener, pero con las medidas tomadas se está tratando de bajar la curva de contagiados. En el país se está tratando de contener y retardar la propagación para que los servicios de salud puedan atender a todos los enfermos. Lo que pase de aquí en adelante (como la llegada del invierno, por ejemplo), dependerá mucho del comportamiento y la obediencia que tengamos como chilenos. Estos días han aparecido una serie de informaciones respecto a curas y vacunas. Debemos tener esperanza también.

**OPINIONES**

Twitter @DiarioConcepcion  
contacto@diarioconcepcion.cl

**Radio UdeC 95.1**

Este fin de semana **destacamos** en nuestra programación

**Chile, Tradición y Costumbres**  
Lunes a sábado, desde las 12.30 horas.

La inconfundible voz de Elvía Vergara nos lleva a cada rincón de nuestro país para conocer, descubrir y recordar nuestras tradiciones.

**Temporada Sinfónica**  
Domingo, desde las 11.00 horas.

Presentamos los conciertos realizados por la Orquesta Sinfónica de la Universidad de Concepción. En esta ocasión, escucharemos el concierto dedicado a grandes éxitos de los 80s.

**Tarde en la Ópera**  
Domingo, desde las 14.00 horas.

Un espacio para escuchar las grandes óperas de todos los tiempos. Esta semana presentaremos "Il Trovatore", del compositor Giuseppe Verdi.

f t @  
**www.radioudec.cl**

## Economía & Negocios



FOTO: ASIMET

### Asimet valoró medidas anunciadas por el Ejecutivo

Como "histórico" calificó el presidente de Asimet, Dante Arrigoni, la batería de medidas anunciada hoy por el Gobierno para hacer frente a la crisis causada por el coronavirus. Añadió que, debido a la pandemia,

la producción de la industria metalúrgica metalmeccánica estaba dando muestras de un descenso sin precedentes, lo que, sin medidas como las anunciadas, "hubiera significado el cierre de muchas empresas".

GOBIERNO ANUNCIÓ MEDIDAS Y ESPECIALISTAS ENTREGAN RECOMENDACIONES

# Atención pymes: conozca los beneficios y herramientas para enfrentar crisis

**Falta de liquidez por no poder abrir sus puertas** es uno de los peores escenarios para una pequeña empresa, por eso la autoridad ya anunció suspensión de pagos obligatorios.

Javier Ochoa Provoste  
javier.ochoa@diarioconcepcion.cl

Un robusto plan económico por US\$11.750 millones lanzó ayer el Gobierno para enfrentar la emergencia tildada de "transitoria" pero cuyas consecuencias pueden ser permanentes en las empresas y, por ende, en el empleo, que es lo que se quiere evitar o, al menos mitigar por parte de la autoridad.

Centrándonos específicamente en el mundo pyme, el gobierno anunció la suspensión de los pagos provisionales mensuales (PPM) del impuesto a la renta de empresas por los próximos 3 meses, postergación del pago del IVA de los próximos tres meses para todas las empresas con ventas menores a UF 350.000, postergación hasta julio de 2020 del pago de impuesto a la renta de las pymes, así como la postergación del pago de contribuciones para empresas con ventas inferiores a 350 mil UF y para personas con propiedades con avalúo fiscal inferior a \$133 millones.

#### Cómo reorganizar deudas

La gerente regional Compite región del Bío Bío, Javiera Aravena, dijo que en contexto de la crisis sanitaria, es fundamental que las empresas tomen medidas y decisiones que les permitan sobrellevar de mejor manera el impacto en sus negocios. Uno de los puntos más relevantes para conseguir esto es desarrollar y revisar flujos de cajas, herramienta que detalla los ingresos y egresos en un periodo de tiempo, permitiendo ver la liquidez de la empresa y tomar decisiones.

En primer lugar, se deben ver las ventas actuales y futuras, cuáles son las proyecciones existentes sobre el comportamiento de las ventas. Además, en el caso de que la empresa venda a crédito es necesario saber cuál es la situación de los clientes y si podrán cumplir con los pagos establecidos, si es posible cobrar las

**EL GOBIERNO** enviará un proyecto para acortar jornada laboral compensando el salario en hasta un 25%.



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

facturas y cheques en cartera.

La empresa también debe definir y ordenar sus pasivos y deudas, clasificar los montos entre proveedores, bancos u otros y en base a los ingresos generar un plan de pago. Priorizar aquellas deudas que no son modificables y las que sean modificables conversar inmediatamente para obtener mejores condiciones de pago.

Se debe además tener claridad sobre todos los gastos y costos de la empresa, revisar cuáles pueden ser minimizados o eliminados, reduciendo

así la carga monetaria existente.

Otro punto importante es definir cómo podrá la empresa seguir operando en torno a la cuarentena y medidas planteadas para combatir esta enfermedad, punto frente al cual es importante desarrollar un análisis estratégico sobre cómo funciona la empresa y qué medidas se deben tomar para seguir operando, ya sea mediante venta por internet con despacho interno o externo, reuniones por videoconferencia, entre otras iniciativas.

3

meses próximos se suspenden los pagos provisionales del impuesto a la renta y del IVA, con ventas menores a UF350.000. (Más info. en [www.minecon.cl](http://www.minecon.cl)).

## Más

liquidez: se pagará al contado todas las facturas emitidas al Estado. Ampliación garantías estatales para préstamos a Mipymes.

Lo más importante en momentos como este es entender la importancia de trabajar estos aspectos, de tomar decisiones basadas en los números y conocimiento del negocio para generar planes de acción que puedan mitigar los efectos negativos de la situación actual.

#### Sin poder abrir

Por otra parte, la directora de Postgrados y Desarrollo Profesional de la USS, Karin Bravo, reconoció que son las empresas más pequeñas las que se verán más perjudicadas, porque a diferencia del evento social de octubre de 2019, cuando las empresas podrían abrir sus locales en horarios acotados, en esta oportunidad, se trata de un cierre generalizado, lo que perjudicará enormemente las ventas de estas empresas, afectando sus resultados a fin de mes, porque gran parte de sus compromisos deben cumplirlos de igual manera.

"El desafío para estas empresas, dentro de lo que su rubro lo permita, es migrar hacia el comercio electrónico y delivery, de forma de minimizar el riesgo de atención a público directo", aconsejó Bravo.

#### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

# Economía & Negocios



FOTO: INDAP BÍO BÍO

## Indap posterga 90 días vencimientos de créditos para 23 mil productores

Una prórroga automática y por 90 días del vencimiento de créditos resolvió Indap del Ministerio de Agricultura en favor de sus usuarios de la agricultura familiar campesina, en consideración a las dificultades derivadas por la propagación de la pandemia global del coronavirus.

La medida se aplica para aquellos vencimientos de las operaciones crediticias (créditos, prórrogas, renegociaciones) que se cumplen entre el día 16 de marzo y el

día 31 de mayo de 2020, en todas las regiones, y que corresponden para este período a 23.108 pequeñas y pequeños productores.

El director nacional de Indap, Carlos Recondo, quien firmó la resolución señaló que "por instrucción expresa del Presidente de la República, Sebastián Piñera, y de nuestro ministro de Agricultura, Antonio Walker, hemos resuelto prorrogar todos los vencimientos de los créditos de Indap". (FPS).

## Camanchaca cierra 2019 con récord de cosechas de salmón y de ventas de jurel

### Pesca: capturas de jurel

Las capturas de jurel aumentaron 6,6% en 2019 respecto del año previo, hasta las 74 mil toneladas, completando así la totalidad de la cuota anual.

Camanchaca cerró el año 2019 con un récord de cosechas de salmón de 58 mil toneladas, un incremento de casi 20% respecto de 2018. De estas, 4.302 correspondieron a la primera producción de salmón Coho que realiza la Compañía. En el cuarto trimestre las cosechas alcanzaron las 24.100 toneladas, un alza de 72,8% respecto de igual trimestre de 2018.

Camanchaca destacó los costos de cultivo de salmón Atlántico del cuarto trimestre, el que fue de US\$ 3,02 por kilo vivo, muy en línea con su objetivo de largo plazo. Para el año completo, sin embargo, las situaciones en el primer semestre de presencia de algas, bajas de oxígeno y siembras de baja densidad, expli-



FOTO: CAMANCHACA

CAMANCHACA también destacó la mejora de su división Cultivos.

can el costo de US\$ 3,22 del pez antes de cosecha. También destacó sus costos totales de proceso que van desde cosechas hasta valor agregado, y que alcanzó un hito de 90 centavos de dólar por kilo, beneficia-

do por el volumen y a las mejoras de eficiencia efectuadas

De esta forma, el resultado unitario o EBIT/Kg del salmón Atlántico fue de US\$ 1,71 en el cuarto trimestre, un 7,1% superior al 4T 2018. (JOP).

**GRACIAS A LOS PARTICIPANTES Y A LAS EMPRESAS POR APOYARNOS EN ESTA NUEVA VERSIÓN**

**CAMPEONATO NACIONAL DE STAND UP PADDLE**

**SUP RACE SAN PEDRO**  
Essbio 2020

**HD STORE**

**Main Sponsor**  
Essbio

**Sponsors**  
CLINICA Sanatorio Alemán, BurgerBar, KANÔ

**Colaboradores**  
THULE, NAUTISPORT, SUP ADVENTURE

**Patrocinadores**  
BIO BÍO LA MADIO, MKT, MundoMedios, ChileSurf, LW, San Pedro de la Paz

**PRODUCE HD**

# Economía & Negocios



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

SEGÚN EL GREMIO PENQUISTA

## Comercio local asegura que efecto coronavirus será peor que el "18-0"

El cierre total de negocios tiene preocupados a dueños de pymes y a cerca de 2 mil trabajadores.

Felipe Placencia Soto  
felipe.placencia@diarioconcepcion.cl

Son cientos de negocios y cerca de 2 mil personas las que trabajan en el comercio penquista.

Es por ello que la llegada del coronavirus tiene tanto a pequeños empresarios como a su personal en total incertidumbre.

"Viene a ser un segundo remezón, uno más fuerte que el estallido social", aseguró la presidenta de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo, Sara Cepeda.

En la mañana de ayer, la directiva se reunió con la Seremi del Trabajo Bío Bío, a cargo de Sintia Leyton, para hacer ver estas inquietudes: qué pasará con los arriendos y cómo se pagarán los sueldos.

El primer llamado de la Cámara de Comercio de Concepción era de atender con todos los cuidados debidos, pero ya durante las últimas jornadas, se decidió pedir al cierre total hasta que así se disponga, medida que tras el

Estado de Excepción Constitucional de Catástrofe, se avizora un escenario similar durante los 90 días, a menos que la curva infecciosa decrezca.

"Al no tener flujo de caja es imposible pagar los sueldos a fin de mes", sentenció la presidenta de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo, Sara Cepeda.

### Anuncios

Es por ello que se pidió el apoyo, tal como ocurrió con el estallido.

La seremi del Trabajo, Sintia Leyton, explicó que tras la reunión habrá otra para explicar futuros lineamientos.

Unos que fueron finalmente anunciadas por el ministro de Economía, Lucas Palacios, durante la tarde.

Algunas de las medidas son mayor liquidez a las pymes, suspensión de pagos tributarios, devolución de Impuesto a la Renta, postergación del Impuesto a la Renta hasta julio de 2020 y bajar a 0% los impuestos de tim-

bres y estampillas.

Igualmente, el aplazamiento de pago relacionado con la cuota trimestral de contribuciones para empresas menores de UF 350 mil.

Respecto a la protección del empleo, hay un proyecto de ley de flexibilidad laboral para la reducción de la jornada, aplicando el Seguro de Cesantía sin término del vínculo en caso de no ejercer funciones.

A su vez, se buscará que, en caso de reducción de horas, el sueldo sea compensado con el Seguro de Cesantía.

La seremi del Trabajo, Sintia Leyton, espera que la normativa sea aprobada.

Además, hizo un llamado: "A evitar los despidos masivos de los trabajadores" y a priorizar "el teletrabajo".

En tanto, la Cámara de Comercio, al cierre de la edición, señaló que estaban evaluando los anuncios.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN								
BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO AL								
31/12/2019								
CLASIFICADOR		DENOMINACIÓN	PRESUP INICIAL (M\$)	PRESUP VIGENTE (M\$)	INGRESOS PERCIBIDOS (M\$)	SALDO PRESUP (M\$)	INGRESOS POR PERCIBIR (M\$)	
SUB	ÍTEM	ASIG						
05	03		<b>C x C Transferencias Corrientes</b>	<b>14.847.967</b>	<b>19.918.773</b>	<b>19.550.653</b>	<b>368.120</b>	<b>0</b>
		006	De Otras Entidades Públicas	14.847.967	19.918.773	19.550.653	368.120	0
		099	Del Servicio de Salud 1	12.342.967	17.238.773	17.013.282	225.491	0
		101	De Otras Entidades Públicas 1	305.000	305.000	162.371	142.629	0
		101	De la Municipalidad a Servicios incorporados a su Gestión	2.200.000	2.375.000	2.375.000	0	0
08			<b>C x C Otros Ingresos Corrientes</b>	<b>1.104.000</b>	<b>985.310</b>	<b>953.685</b>	<b>31.625</b>	<b>373.389</b>
	01		Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	700.000	550.000	520.348	29.652	374.268
		001	Reembolso Art. 4 Ley N° 19.345	5.000	0	0	0	0
		002	Materiales de Uso o Consumo	695.000	550.000	520.348	29.652	374.268
		99	Recuperaciones Arts. 12 Ley N° 18.196	404.000	435.310	433.337	1.973	-879
		999	Otros	404.000	435.310	433.337	1.973	-879
12			<b>C x C Recuperación de Préstamos</b>	<b>0</b>	<b>220.311</b>	<b>147.698</b>	<b>72.613</b>	<b>266.258</b>
	10		Ingresos por Percibir	0	220.311	147.698	72.613	266.258
15			<b>Saldo inicial de Caja</b>	<b>200.000</b>	<b>978.116</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
			<b>TOTALES</b>	<b>16.151.967</b>	<b>22.102.510</b>	<b>20.652.036</b>	<b>472.358</b>	<b>639.647</b>

CLASIFICADOR		DENOMINACION	PRESUP INICIAL (M\$)	PRESUP VIGENTE (M\$)	OBLIGACIÓN DEVENGADA (M\$)	SALDO PRESUP (M\$)	DEUDA EXIGIBLE (M\$)	
SUB	ÍTEM	ASIG						
21	01		<b>C x P Gastos en Personal</b>	<b>12.244.500</b>	<b>15.659.173</b>	<b>15.271.777</b>	<b>387.396</b>	<b>0</b>
		02	Personal de Planta	7.353.500	7.634.955	7.483.462	151.493	0
		03	Personal a Contrata	3.653.000	4.929.530	4.779.921	149.609	0
		03	Otras Remuneraciones	1.238.000	3.094.688	3.008.394	86.293	0
22			<b>C x P Bienes y Servicios de Consumo</b>	<b>3.282.467</b>	<b>4.665.705</b>	<b>4.194.491</b>	<b>471.214</b>	<b>141.739</b>
	01		Alimentos y Bebidas	3.500	15.383	12.845	2.538	0
	02		Textiles, Vestuario y Calzado	20.000	21.854	17.682	4.172	10.282
	03		Combustibles y Lubricantes	45.000	51.000	50.635	365	0
	04		Materiales de Uso o Consumo	1.569.967	2.470.163	2.340.239	129.924	89.932
	05		Servicios Básicos	369.000	389.008	327.312	61.696	3.136
	06		Mantenimiento y Reparaciones	272.000	252.188	230.810	21.377	23.436
	07		Publicidad y Difusión	20.000	13.082	9.270	3.813	730
	08		Servicios Generales	584.000	708.141	617.272	90.869	3.021
	09		Arriendos	332.000	354.673	327.963	26.711	10.433
	10		Servicios Financieros y de Seguros	20.000	18.000	10.575	7.425	0
	11		Servicios Técnicos y Profesionales	26.000	356.213	233.669	122.544	768
	12		Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	21.000	16.000	16.219	-219	0
23			<b>C x P Prestaciones de Seguridad Social</b>	<b>15.000</b>	<b>857.289</b>	<b>857.288</b>	<b>1</b>	<b>0</b>
	01		Prestaciones Previsionales	15.000	0	0	0	0
	03		Indemnizaciones	0	857.289	857.288	1	0
26			<b>C x P Otros Gastos Corrientes</b>	<b>30.000</b>	<b>26.337</b>	<b>26.322</b>	<b>14</b>	<b>0</b>
	01		Devoluciones	18.000	26.337	26.322	14	0
	02		Compensaciones por daños a terceros y/o a la propiedad	12.000	0	0	0	0
29			<b>C x P Adquisición de Activos no Financieros</b>	<b>140.000</b>	<b>516.132</b>	<b>258.270</b>	<b>257.863</b>	<b>2.045</b>
	03		Vehículos	0	61.649	20.010	41.639	0
	04		Mobiliario y Otros	50.000	76.470	72.983	3.487	0
	05		Maquinas y Equipos	60.000	287.121	75.125	211.996	292
	06		Equipos Informaticos	20.000	76.325	76.060	265	0
	07		Programas Informaticos	10.000	14.567	14.092	475	1.752
31			<b>C x P Iniciativas de Inversión</b>	<b>250.000</b>	<b>250.000</b>	<b>249.970</b>	<b>30</b>	<b>0</b>
	02		Proyectos	250.000	250.000	249.970	30	0
34			<b>C x P Servicio de la Deuda</b>	<b>190.000</b>	<b>127.873</b>	<b>127.872</b>	<b>1</b>	<b>0</b>
	07		Deuda Flotante	190.000	127.873	127.872	1	0
			<b>TOTALES</b>	<b>16.151.967</b>	<b>22.102.509</b>	<b>20.985.990</b>	<b>1.116.519</b>	<b>143.784</b>

BALANCE ANUAL REMUNERACION AÑO 2019, LEY 19.378							
ITEMS	CATEGORÍAS						
	A	B	C	D	E	F	TOTAL
SUELDO BASE	\$ 1.009.715.378	\$ 1.660.971.336	\$ 1.080.872.167	\$ 92.947.961	\$ 136.519.228	\$ 213.688.822	\$ 4.194.714.892
ASIG. AT.PRIMARIA	\$ 1.009.715.378	\$ 1.660.971.336	\$ 1.080.872.167	\$ 92.947.961	\$ 136.519.228	\$ 213.688.822	\$ 4.194.714.892
ASIGNAC. MOVILIZACION	\$ 1.211.351	\$ 15.224.375	\$ 4.069.890	\$ 206.844			\$ 20.712.460
HORAS EXTRAS	\$ 2.737.889	\$ 79.468.258	\$ 86.590.463	\$ 7.900.103	\$ 9.290.075	\$ 48.596.699	\$ 234.583.487
ASIG.ZONA	\$ 201.943.076	\$ 332.194.267	\$ 216.174.433	\$ 18.589.592	\$ 27.303.846	\$ 42.737.764	\$ 838.942.978
AGUINALDO FIESTAS PATRIAS	\$ 6.590.600	\$ 13.362.064	\$ 18.999.245	\$ 1.556.338	\$ 3.434.992	\$ 5.871.366	\$ 49.814.605
AGUINALDO NAVIDAD	\$ 4.473.019	\$ 9.306.051	\$ 14.572.762	\$ 1.194.779	\$ 2.781.207	\$ 4.665.211	\$ 36.993.029
ASIG. MERITO	\$ 28.191.676	\$ 55.536.443	\$ 33.238.587	\$ 3.501.487	\$ 4.843.885	\$ 6.792.824	\$ 132.104.902
ASIG.SAPU			\$ 9.660.670	\$ 699.000		\$ 7.518.024	\$ 17.877.694
LEY 19.200							\$-
ASIG.LEY 20.157						\$ 24.670.526	\$ 24.670.526
BONO DICIEMBRE							\$-
BONO ENERO	\$ 10.816.000	\$ 21.402.000	\$ 30.264.000	\$ 2.604.000	\$ 4.688.000	\$ 9.044.000	\$ 78.818.000
BONO ESCOLARIDAD	\$ 986.916	\$ 6.344.460	\$ 11.490.322	\$ 986.916	\$ 1.691.856	\$ 2.114.820	\$ 23.615.290
BONO ADIC.ESCOLAR	\$ 238.232	\$ 625.359	\$ 4.675.303	\$ 387.127	\$ 714.696	\$ 893.370	\$ 7.534.087
ASIG.TRATO AL USUARIO	\$ 16.966.945	\$ 40.946.311	\$ 48.926.109	\$ 4.651.499	\$ 8.222.025	\$ 13.581.680	\$ 133.294.569
ASIG. ESTIMULO	\$ 279.551.181	\$ 577.621.447	\$ 400.000.503	\$ 38.752.257	\$ 43.656.550	\$ 74.503.009	\$ 1.414.084.947
RESPONSABILIDAD DIR	\$ 21.531.258	\$ 17.574.883					\$ 39.106.141
ASIGNACION MUNICIPAL	\$ 397.096.591	\$ 228.182.098					\$ 863.821.477
ASIG.TITULO	\$ 24.182.841	\$ 53.943.767					\$ 78.126.608
PLANILLA SUP.		\$ 22.484.527	\$ 3.076.997				\$ 25.561.524
DEVOLUCION ISE	\$ 1.856.736	\$ 6.185.251	\$ 5.642.710	\$ 590.084	\$ 563.638	\$ 2.978.825	\$ 17.817.244
DEVOLUCION SUELDO	\$ 2.208.546	\$ 2.469.275	\$ 1.520.070	\$ 216.101	\$ 564.285	\$ 73.041	\$ 7.051.318
ASIG.SUSTITU.	\$ 25.642.533	\$ 56.666.849	\$ 69.949.568	\$ 5.687.243	\$ 12.336.641	\$ 19.328.405	\$ 189.611.239
BONO MUNICIPAL	\$ 14.305.910	\$ 35.725.908	\$ 42.422.726	\$ 3.739.091	\$ 6.103.636	\$ 11.585.454	\$ 113.882.725
LEYES SOCIALES	\$ 256.904.104	\$ 437.314.904	\$ 309.750.685	\$ 21.022.044	\$ 35.819.523	\$ 64.348.696	\$ 1.125.159.956
FONDO BONO LABORAL DAÑO PREVISIONAL	\$ 2.476.976	\$ 3.911.356	\$ 2.378.754	\$ 856.896			\$ 9.623.982
APORTE SEGURO INVALIDEZY SOBREVIVENCIA	\$ 32.980.627	\$ 63.233.838	\$ 44.875.999	\$ 3.786.240	\$ 5.762.502	\$ 8.964.240	\$ 159.603.446
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>\$ 3.352.323.763</b>	<b>\$ 5.401.666.363</b>	<b>\$ 3.670.177.045</b>	<b>\$ 314.359.714</b>	<b>\$ 464.474.933</b>	<b>\$ 828.840.200</b>	<b>\$ 14.031.842.018</b>

Álvaro Ortiz Vera  
Alcalde de Concepción

## Cultura & Espectáculos

LANZAMIENTO DEL LIBRO "PEPO ES DE CONCE"

# Otro paso más para destacar la figura de un icono del arte local

**Periodista Luis Yáñez es el creador de la obra, y asegura que vienen nuevos proyectos relacionados al creador de Condorito.**

Ricardo Cárcamo Ulloa  
ricardo.carcamo@diarioconcepcion.cl

Hace un tiempo, Luis Yáñez empezó una campaña para que en la ciudad se reconociera el trabajo de René Ríos Boettiger. Una labor que cada vez ha tomado más vuelo, y que hoy tendrá un importante hito con el lanzamiento del libro "Pepo es de Conce".

El trabajo, financiado por los Faicc de la municipalidad de Concepción, iba a ser presentado originalmente en la Biblioteca Municipal. "Lamentablemente, por la crisis del coronavirus, la puesta en escena preparada fue cancelada, pero no tengo pena alguna, pues la salud es lo primero. Sin embargo, haremos algo de forma virtual, a través de Facebook", dijo Yáñez.

Del contenido del libro, detalló que "se destaca, por supuesto, el hecho que nació en Concepción y que se mantuvo acá más de dos décadas, haciendo demostraciones de su talento en las salas del Cole-

gio Alemán, del Liceo de Hombres y en la UdeC, cuyo padre fue uno de sus fundadores. También que era bueno para los combos, pero no por 'rosquero', sino porque fue un gran deportista que vistió los colores del Lord Cochrane".

Al respecto, agregó que "cuenta además que por culpa de Marilyn Monroe casi se fue preso. Ahonda en el malestar de Pepo con Walt Disney, el cual le hizo crear al personaje más representativo del país, un cóndor con ojotas llamado Condorito. Pero quizás su pasaje más relevante, es el relato de cómo Pepo manipuló la venganza más larga en la historia de Chile. Todo para reparar en algo el daño hecho a la que fue su eterna inspiración, la mujer que lo acompañó toda su vida: Olivia Elphick

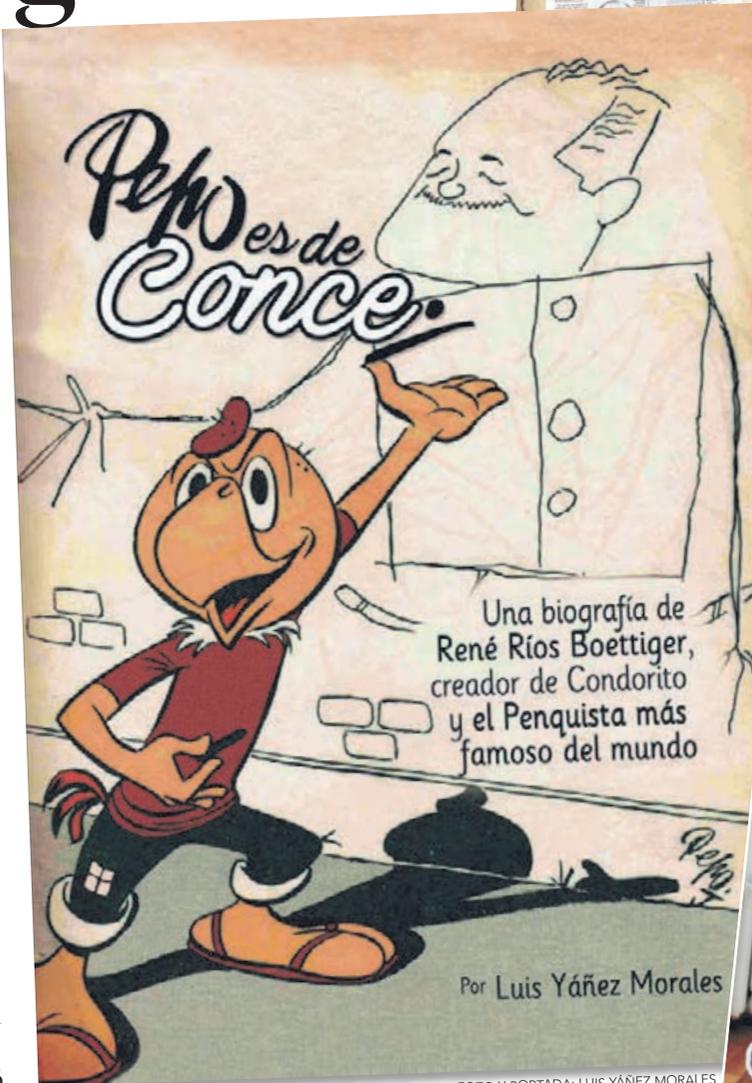


FOTO Y PORTADA: LUIS YÁÑEZ MORALES

# 12

## Horas

Yáñez realizará un lanzamiento vía web, en el Facebook "Pepo es de Conce".

Dunstan. Así surgió la leyenda del Roto Quezada".

Sobre el significado de lanzar esta obra, aseguró que "implica cumplir con una etapa importantísima en el marco de la campaña Pepo es de Conce, para que los habitantes del Gran Concepción y de la Región, valoren y conozcan su figura".

En ese sentido, destacó que vienen más proyectos. "Este año se cumplen dos décadas desde que el gran Pepo dejó este mundo y, coro-

navirus

mediante, ojalá podamos hacer un mural en el lugar donde nació, en O'Higgins con Serrano. Sin embargo, con el compromiso de las autoridades, ojalá que se concreten ideas como una estatua para Pepo y Condorito, o que se declare hijo ilustre a René Ríos Boettiger".

**OPINIONES**

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

## Feria de economías creativas hizo positivo balance

Previo a la declaración de emergencia sanitaria por el coronavirus, la seremi de las culturas, Carolina Tapia, en conjunto con una serie de artistas y artesanos, más autoridades de la seremía de Economía y Corfo, se reunieron para analizar los aspectos positivos y negativos de la feria de economías creativas realizada por REC 2020.

"Los expositores se manifestaron muy contentos y conformes por la producción de la feria, sobre

### Creadores de varios ámbitos

Feria de economías creativas reunió a 19 expositores, entre artistas visuales, artesanos y diseñadores.

todo por la gran respuesta del público. Fue una gran oportunidad mostrar el trabajo que cada uno

realiza ante más de cien mil personas durante dos días", comentó Tapia tras el término de la reunión.

Para la autoridad cultural, la idea también es mantener esta iniciativa en futuras ediciones, e incluso llegar a los *sideshow*s de REC. "Hay temas presupuestarios que evaluar, pero la voluntad existe. Como cartera consideramos que parte de nuestra labor es difundir el trabajo de los artistas regionales, y es ideal estar en eventos masivos".

# Sociales



## Concierto de apertura de *Sinfónica UdeC*

Un repertorio que conmemoró los 250 años del natalicio de Beethoven con su ópera "Fidelio" y también al compositor austriaco Johann Strauss con su obra "El Murciélago", que fue la apertura del concierto. La Orquesta Sinfónica de la Universidad de Concepción dio por inaugurada la temporada 2020 en el Teatro UdeC, la que estuvo a cargo del director titular Mika Eichholz.

**ROCÍO PARKES,**  
Leonor Sanhueza  
y Constanza junto  
a Hernán Parkes.

**EDUARDO GACITÚA**  
y Paulina Rincón.



**YARENLA NAVARRETE** y Guillermo García.



**HERNÁN LAVANDEROS,** Paola Vergara y Javier Lavanderos.



**JUANITA DARMENDRAIL,** Juanita Heredia junto a Daniela y Marianne Inzunza.



**CARLOS GUTIÉRREZ,** Sady Torres y Mauricio Gutiérrez.

**AMANDA** y Rodrigo Alarcón.



**GUILLELMO VÁSQUEZ** y Romina Rojas.



**JUAN CARLOS SANHUEZA** y María Cristina Núñez.



**DIANA MARTÍNEZ** y Hernán Vega.



## Deportes



“Me gustaría mucho que se mantuvieran, aunque las autoridades verán lo mejor para los deportistas”.

*María José Mailliard.*



“Me llama la atención que insistan en hacerlos viendo todo lo que pasa.”

*Víctor Aravena.*

Ricardo Cárcamo Ulloa  
ricardo.carcamo@diarioconcepcion.cl

Dentro del panorama del deporte internacional, todos los grandes eventos y competiciones se han suspendido o aplazado a causa del coronavirus. Bueno, casi todos. Y es que hace unos días, el Comité Olímpico Internacional (COI) reafirmó su intención no solo de realizar los Juegos Olímpicos Tokio 2020, sino que mantener su fecha original: del 24 de julio al 9 de agosto.

Muchos son los que ya tienen su plaza asegurada, pero también hay una buena cantidad que buscaría su lugar en competencias previas a la cita de los cinco anillos. Sin embargo, casi todos estos eventos se han cancelado. Según el COI, un 57% del total de atletas ya están listos en las diferentes disciplinas, y para el 43% restante se trabaja con las federaciones en definir el mecanismo de clasificación.

En este último grupo se encuentra Víctor Aravena. El atleta coronelino que buscaba ir, por segunda vez consecutiva, a los Olímpicos para competir en maratón. Y más allá del tema deportivo, aseguró que es pésimo que el COI quiera mantener la cita en las condiciones actuales.

“Me parece muy mal de parte del Comité Olímpico y la organización en general. La verdad parece que no saben o no están atentos a la realidad que viven muchos países. Por ejemplo, si nos vamos a Europa, amigos míos en España como Toni Abadía, campeón en 5 mil metros planos, está en un departamento, encerrado entre cuatro paredes, no haciendo los kilómetros que debería hacer o corriendo en la pista. Creo que hay un poco de egoísmo”.

Además, agregó que “en mi caso, me quedé con una preparación. Cuando ya iba a competir suspendieron o reprogramaron todos los campeonatos. Además, ahora se pide no salir de la casa, y estoy respetando eso. Entreno en una bicicleta estática, haciendo ejercicios, fortalecimiento, pero no corriendo los kilómetros que me gustaría para realizar una marca que me permita clasificar a los Juegos”.

De las razones de la postura del COI, Aravena señaló que “no quieren perder sus contratos millonarios, pues los Juegos hace rato dejaron de ser esa competencia romántica, noble. Ahora se lucra, dan millones de dólares solo en derechos televisivos. Todo está firmado, entonces cuánto se perde-



EN RÍO DE JANEIRO se realizó la edición previa de la máxima cita del deporte mundial.

COMITÉ OLÍMPICO INTERNACIONAL CONFIRMÓ LOS JUEGOS OLÍMPICOS

# La llama se mantiene prendida mientras todo lo demás se apaga

**Sorpresa causó que el organismo, hasta ahora, mantenga firme su decisión de realizar Tokio 2020 en la fecha programada. Atletas locales opinaron al respecto.**

ría. Pero una vida vale más que todo eso. En mi caso, invertí seis millones de pesos de mi bolsillo y con el apoyo de algunos auspiciadores, como la Corporación Maratón, la municipalidad de Coronel y la Clínica Alemana, pero lo primero es la salud”.

María José Mailliard está en cuarentena en Curauma, para poder seguir entrenando. La canoísta local ya está clasificada a los Juegos, y aunque entiende la situación, confía en que puedan realizarse.

“Soy de esas deportistas que está cruzando los dedos para que

# 57%

## De los cupos

Para Tokio están completos, de acuerdo al COI. Aún no se define cómo se completará el porcentaje restante.

los hagan. Primero, clasifiqué un año antes, por lo que he hecho una buena preparación. Se supone que clasificar en primera instancia es un beneficio, entonces por ese lado me gustaría mucho que se hicieran. En lo personal, me siento muy bien como para competir en los Juegos, y tengo mucha ilusión de ir a pelear una medalla olímpica”, dijo.

Además, comentó que “tengo muy claro lo que estamos viviendo como país y en todo el mundo. Es un tema crítico. Ojalá se pueda controlar lo antes posible el virus, que se pueda encontrar alguna vacuna o algo que lo frene y volver lo antes posible a la normalidad... Me gustaría mucho que los Juegos se mantuvieran, aunque obviamente si esto sigue así las autoridades verán lo mejor para nosotros los deportistas”.

### La postura del Coch

Miguel Ángel Mujica, presidente del Comité Olímpico de Chile, indicó que “tuvimos una videoconferencia con el presidente del Comité Olímpico Internacional, Thomas Bach, donde nos dio algo de tranquilidad, porque les pidió a las federaciones internacionales que replantearan sus sistemas de clasificación, ya que en las fechas originales no pudieron hacerse muchos preolímpicos. La primera semana de abril las asociaciones de estos deportes deberán presentar una nueva modalidad al COI, y ahí se nos van a presentar a los comités nacionales para definir un sistema de clasificación final”.

En ese sentido, agregó que “la intención del COI es seguir adelante, insistir con la celebración de los Juegos Olímpicos. Y nosotros, estando bajo su alero, vamos a mantener esa posición, teniendo en cuenta que la situación actual es tan dinámica que de aquí a un par de semanas puede evolucionar para peor o para mejor”.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

## Deportes

TORNEOS PODRÍAN SER SUSPENDIDOS POR MESES

# ¿Cómo se financiarán los clubes que no reciben dinero del CDF?

Sin el millonario aporte económico por televisión, Fernández Vial y Deportes Concepción proyectan un incierto futuro de cara a la Segunda División.

Carlos Campos A.  
carlos.campos@diarioconcepcion.cl

El panorama mundial es de total incertidumbre y el deporte no escapa a ello. En la Anfp fueron extremadamente optimistas y suspendieron la actividad profesional por dos semanas, un escenario que seguramente deberá prolongarse, al mínimo, por un par de meses. En ese contexto y mientras los clubes de Primera División y Primera B cuentan con el valioso aporte millonario del CDF, ¿cómo se proyecta el panorama financiero para Deportes Concepción y Fernández Vial?

“Todo esto nos complica mucho. De acuerdo a los presupuestos iniciales y la proyección de la temporada, teníamos asegurado hasta julio. Considerábamos los ingresos por borderó, pero ahora no tendremos nada y todo se irá achicando”, aseguró Christian Schmidlin, presidente del club aurinegro.

Los ferroviarios fueron uno de los elencos que se metieron la mano al bolsillo e invirtieron de cara a una temporada de Segunda División que nadie sabe cuándo arrancará. “Los equipos que se habían armado con sacrificio y corrían con ventaja, ahora son los más complicados. San Antonio Unido pasó de ser el más perjudicado, al más beneficiado con todo esto. La tendrán livianita. Hay que ver cómo evolucionará esto, pero no podemos antici-

# 12

## Equipos

Tendrá para esta temporada la Segunda División, donde jugarán Fernández Vial y Deportes Concepción.

### ¿Cambiar el formato?

Por el tiempo que habrá de receso, es probable que el torneo de Segunda deba modificar su calendario.

parnos a nada ni decir que jugaremos en abril, mayo o junio. Por ahora tenemos ideas y algunos supuestos que no son válidos, sino que sólo son planes o alternativas para actuar en determinados momentos”, agregó el timonel de Fernández Vial.

¿Qué panorama pronostican en Deportes Concepción? Víctor Tornería, presidente lila, comentó que “lo primero era tomar las medidas que ya tomamos, protegiendo a los jugadores y enviándolos a sus casas con un plan de entrenamiento. Hay clubes como Fernández Vial y Deportes Concepción, que pueden hacer frente a unos meses, pero otros



FOTOS: LUKAS JARA M.

### JUNTO A LOS ELENCOS

DE Segunda, Lota Schwager, que jugará en Tercera, también se verá afectado por este receso que se anticipa largo.

equipos no. Hay varios factores, porque varios auspiciadores ya se están contactando preguntando que va a pasar, porque como spon-

sors no van a pagar si no hay fútbol. Preguntaremos a Anfp que ocurrirá con un torneo que ni siquiera ha partido y estamos a la espera de eso, tomando medidas para abaratar costos. Ya el hecho que esté cerrado Nonguén, nos bajará mucho las cuentas de luz, agua, gas y combustible”.

Ambas instituciones reflejan la incertidumbre mundial, por lo que no se sienten en condiciones de profundizar en materia futbolística lo que vendrá en la temporada.

“No proyectamos nada, sólo vamos viendo las noticias día a día. No somos especialistas en esta materia y no sabemos cómo evolucionará todo. Hay que esperar, hacer caso a las autoridades y respetar las cuarentenas. Tenemos que ser res-

ponsables para que esto no se siga propagando”, añadió Schmidlin, mientras que Tornería sentenció que “uno puede ver lo que está pasando en otros países y esto durará, mínimo, dos meses. Pero, así como nosotros esperamos respuestas de Anfp, ellos deben estar esperando instrucciones del Gobierno y el Minsal. Estoy pensando en voz alta, pero lo más seguro es que el sistema de torneo deba modificarse y acortarse, por la contingencia. Hoy nuestra principal preocupación es la salud de todos, recién con el paso de los días iremos teniendo mayores certezas sobre lo que vendrá”.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl



FERNÁNDEZ VIAL fue uno de los equipos que mejor se armó en Segunda. Por ello, el ingreso por borderó es muy importante.

# Entretención & Servicios

Santoral: Alejandra

EL TIEMPO

HOY  **10/20**

SÁBADO 11/16    DOMINGO 11/17    LUNES 13/16

LOS ÁNGELES  9/27

RANCAGUA  10/29

TALCA  10/29

SANTIAGO  11/28

CHILLÁN  9/28

ANGOL  9/27

TEMUCO  8/25

P. MONTT  6/19

## RADIACIÓN UV

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
EXTREMO	10	11 o más
MUY ALTO	25	8 A 10
ALTO	30	6 A 7
MODERADO	45	3 A 5
BAJO	60 o más	0 A 2

\*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

## PUZZLE



VOZ	↓	AJUSTAR	↓	CUCHILLO NIQUEL	JEFE TARTARO	ESLABON	QUE IDEALIZA	↓
▶								
ROBUSTA						CEDE CASI HIEL		
RETUMBO				NO RUSO APILASES				
CANTO INFANTIL					OREJA GRINGA MEDIR POR ANAS			
DESAHOGO	▶	SEGLAR	CORNUDO	"DELE"	RED 100 - 1			
▶				CORTESANA GRIEGA			DOBLE PUNTO MORSE	SUMA
AGENCIA ESPACIAL				ENFERMEDAD DE LA PIEL AIRE			SAMARIO UNIDAD NIPONA	
CERCAR					TORTA PONEDEROS			
DECRETO DEL ZAR					POZOS VOCAL			
▶				VIL VETO EN CAOS			▶	URSULA AN NOE ABAD DN ARA R ODER LOES NIMIMOS ACRIMONIA ROS HONORES IIII IDEM SABROSO CASEN RA SET AR NAVIO BARTULOS O IOT S NUT AS U DIOS EAR
ALZAD NOTA MI		CARABO TODO GRINGO			OTORGA SOSIEGO			
DIOS SOL		VOCAL CHA		DESPUES DE L. GRIEGA				
CAMBIASE								
▶					ANTES DE TE			

## SUDOKUS

### FÁCIL

6	4	8	3			5	2	
	5	3	6	8		7		9
9		1	4		5			
	9			7				
		4	9	3			5	
		2		6	4	9	3	8
4	8	6				2	9	5
		7	8	4	9	6	1	3
		9	2			8	7	4

### DIFÍCIL

		9		7				3
						8	5	
		5					1	9
	4				8	9		
2						5		
								2
			2		6		4	
7	8			3				2
4					9	3		5

## TELÉFONOS

Ambulancias:	131	Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
Bomberos:	132	V. Intrafamiliar:	800 220040
Carabineros:	133	Delitos Sexuales:	565 74 25
Investigaciones:	134	Defensa Civil:	697 16 70
Fono Drogas:	135	Fono VTR:	600 800 9000
Inf. Carabineros:	139	Fono Essbío:	600 33 11000
Fono Familia:	149	Fono CGE:	600 -777 7777

## FARMACIAS DE TURNO

<b>CONCEPCIÓN</b> Cruz Verde • San Martín 1386	Ahumada • Av. Juan Bosco 501 (Atención durante las 24 horas)	<b>CHIGUAYANTE</b> Cruz Verde • Manuel Rodríguez 925
<b>SAN PEDRO</b> Farmaexpress • Camilo Mori 1086 local C		<b>TALCAHUANO</b> Cruz Verde • Av. Colón 396



Todo **Deporte**  
TODOS LOS LUNES  
www.diarioconcepcion.cl